

ACUERDO DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

EL GIRO DE RIGO

Para la participación del EL GIRO DE RIGO, evento recreativo de ciclismo, que se realizará el día 06 de noviembre de 2022, en el departamento del Meta, manifiesto que:

1. Conozco expresamente que la participación en este tipo eventos, conllevan riesgos, tal y como se describirán de manera enunciativa, más no taxativa, más adelante, en consecuencia, acepto y asumo todos los riesgos asociados con mi participación en el evento, incluyendo, pero no limitándolo, a mis propias acciones u omisiones, o de los organizadores, de otros participantes, y espectadores.
2. Declaro que me encuentro en plenas condiciones físicas y fisiológicas, y que estoy entrenado(a) y preparado(a) para participar en el evento. Así mismo, me encuentro afiliado al sistema de seguridad social y/o cuento con un seguro médico vigente, para que, en caso de enfermedades o accidentes causados por mi participación en EL GIRO DE RIGO, cuente con una cobertura plena para que las mismas sean debidamente atendidas.

En consecuencia, exonero y mantengo indemne a RIUM S.A.S. / EL GIRO DE RIGO, de cualquier reclamación que se relacione con enfermedades o accidentes tanto presentes como futuros, a la participación mía en el evento antes referido.

3. Consecuentemente y, en caso de presentarse un accidente durante el evento, acepto expresamente el cuidado médico ofrecido en el evento, entendiendo que dicho personal médico NO será responsable por la prestación de servicios de salud que requiera, toda vez que estos servicios son meramente temporales y circunstanciales, que tienen como propósito suministrar los primeros auxilios básicos para buscar disminuir las contingencias o secuelas que se puedan ocasionar a raíz del accidente.
4. Reconozco y acepto que los riesgos y peligros derivados de la participación en el Evento, los cuales son pero sin limitarse, los siguientes: i) Sufrir daños o lesiones, graves o leves, y que pueden causar discapacidad permanente, e incluso la muerte; ii) Hurto de los equipos utilizados, como bicicletas, motocicletas, vehículos automotores, accesorios y equipos utilizados, artículos personales y de última tecnología; iii) Falla o avería de mi bicicleta; iv) Al estar realizando actividades al aire libre, existen riesgos derivados de los cambios climáticos, tales como accidentes por lluvias, sufrir enfermedades, y demás escenarios que se relacionen directa o indirectamente con el clima; v) Accidentes que se pueden presentar en sitios remotos, dificultando la asistencia oportuna de primeros auxilios y, vi). Demás riesgos derivados de la realización de la actividad contratada¹.

¹ Entiendo que la descripción de estos riesgos no es completa y que podrían suscitarse riesgos imprevistos o desconocidos, que pueden generar lesiones, enfermedades, e incluso la muerte.

5. Adicionalmente, reconozco que, con la aceptación del presente documento, se derivan las siguientes consecuencias:

5.1. Exonero de responsabilidad a RIUM S.A.S, a sus colaboradores, dependientes, empleados, clientes y demás representantes de la misma, con respecto a hurtos, lesiones, o mi deceso.

5.2. Libero de toda responsabilidad y obligación toda reclamación, queja, denuncia o demanda, instaurada por mí o por mis herederos, legatarios o albaceas, que se fundamenten en las lesiones, daños, pérdidas o deceso provenientes de la realización de las actividades derivadas del EL GIRO DE RIGO.

En consecuencia, declaro que he leído y comprendido el presente acuerdo, y las consecuencias legales que de este se derivan.